



María Eugenia Lopera Monsalve  
Cámara de Representantes  
Departamento de Antioquia

*Christina Lopera*

18 JUN 2025

Bogotá D.C 17 de junio de 2025

*Aprobada*  
18 JUN 2025

Hora 10:08

Señor  
**GERARDO YEPES CARO**  
Presidente Comisión Séptima constitucional  
Cámara de Representantes

*Proposición N° 32*

**Tema:** Citación control político Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Cítese a Debate de Control Político A:

- Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Dra. Helga María Rivas

Según Cuestionarios anexos,

### **CUESTIONARIO MINISTERIO DE VIVIENDA**

#### **SECTOR VIVIENDA**

1. Sírvase realizar un balance pormenorizado del proceso de empalme efectuado con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen la políticas, estrategias, planes y proyectos que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación y pendientes por ejecutar por el Ministerio en el sector vivienda. Adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.
2. Teniendo en cuenta los datos anteriores, sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 535B



María Eugenia Lopera Monsalve  
Cámara de Representantes  
Departamento de Antioquia

Gobierno anterior y que son competencia del Ministerio en el sector vivienda y continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026.

3. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior y que son competencia del Ministerio en el sector vivienda no continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026. Explique las razones.
4. Sírvase presentar el plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las nuevas estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector en el sector vivienda. Desagregue por Departamentos.
5. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados y que son competencia del Ministerio serán priorizados para el próximo año fiscal en el sector vivienda. Explique las razones de dicha selección.
6. Describir la ejecución presupuestal prevista para la vigencia debidamente 2025 desagregado por programa del sector vivienda y departamentos y cuáles se implementarán como nuevos.

### **VIVIENDA NUEVA**

7. Cuál es el déficit cuantitativo de vivienda que se encontró y desagregarlo por Departamento
8. Cuantas unidades habitaciones tanto urbanas como rurales se tienen proyectas construir en el presente cuatrienio y bajo que programas.
9. ¿Desde el ministerio cómo se proyecta el cierre financiero de las familias ya que se aumentó de 70 a 90 SMMLV para VIP y de 135 a 150 SMMLV para VIS, pero el valor de los subsidios otorgados de las entidades estatales; departamentales y municipales siguen con el mismo valor?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 535B



María Eugenia Lopera Monsalve  
Cámara de Representantes  
Departamento de Antioquia

10. ¿Qué flexibilidad y créditos diferenciales existe y cuales se proyectan realizar para que las familias puedan cumplir con el cierre financiero y con la nueva reglamentación en SMMLV?
11. ¿Desde el ministerio de vivienda que reglamentación existe y cuales se proyectan para los trabajadores informales que no pueden demostrar sus ingresos mensuales y necesitan acceder a créditos hipotecarios?
12. ¿Existe una caracterización del promedio de ingresos mensuales de los trabajadores informales y de esta forma poder determinar el valor del subsidio y como pueden acceder a una vivienda digna?
13. ¿Qué ha hecho el ministerio de vivienda para caracterizar las personas de acuerdo a sus ingresos para así asignar subsidios diferenciales y puedan tener un cierre financiero que les garantice una vivienda digna?
14. ¿El ministerio de vivienda puede hacer políticas para que el subsidio se otorgue según la capacidad de endeudamiento del grupo familiar?
15. ¿Se tiene proyectada alguna entidad específica que otorgue créditos flexibles a las familias de escasos recursos o informales y que no son sujeto de crédito por parte de la banca comercial?
16. ¿Qué alianzas tiene proyectadas el ministerio de vivienda con las diferentes entidades territoriales, departamentales y municipales para que las familias les quede más asequible el cierre financiero para una vivienda digna?

## **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TITULACION Y RECONOCIMIENTO**

17. Cuál es el déficit cualitativo de vivienda que se encontró y desagregarlo por departamento
18. Cuantas unidades habitacionales tanto urbanas como rurales se tienen proyectas mejorar, reconocer y titular en el presente cuatrienio y bajo que programas.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 535B



María Eugenia Lopera Monsalve  
Cámara de Representantes  
Departamento de Antioquia

19. ¿Según las dificultades del gobierno anterior con respecto a la ejecución de mejoramientos de vivienda con Findeter, el ministerio de vivienda ha pensado como las municipalidades podrían hacerlo de manera directa?
20. ¿En referencia a las pólizas decenales y las dificultades que estas generan, que alternativas se pueden ofrecer desde el ministerio de vivienda para dar solución a esta situación?
21. ¿Qué alianzas tiene proyectadas el ministerio de vivienda con las diferentes entidades territoriales, departamentales y municipales para que las familias les quede más asequible el cierre financiero para mejorar sus viviendas?
22. Desde el gobierno anterior se dejó caracterización de necesidades de titulación y reconocimiento de edificaciones, si es afirmativo por favor describirlo si no se cuenta decir si el ministerio tiene dentro de sus políticas esta caracterización y los programas y proyectos para ejecutar dichas titulaciones y reconocimientos y la meta a lograr.

## **SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

1. Sírvase realizar un balance pormenorizado del proceso de empalme efectuado con el Gobierno anterior, en donde se especifiquen la políticas, estrategias, planes y proyectos que se encuentran en fase de planeación, ejecución, evaluación y pendientes por ejecutar por el Ministerio en el sector agua potable y saneamiento básico. Adjuntar cronogramas de cumplimiento sobre los que haya lugar.
2. Teniendo en cuenta los datos anteriores, sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior y que son competencia del Ministerio en el sector en el

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 535B



María Eugenia Lopera Monsalve  
Cámara de Representantes  
Departamento de Antioquia

sector agua potable y saneamiento básico y continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026.

3. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados por el Gobierno anterior y que son competencia del Ministerio en el sector en el sector agua potable y saneamiento básico no continuarán ejecutándose en el cuatrienio 2022-2026. Explique las razones.
4. Sírvase presentar el plan de acción en el corto, mediano y largo plazo, contentivo de las nuevas estrategias, políticas, planes y proyectos a ejecutar en el curso del entrante cuatrienio, junto con un balance del sector en el sector en el sector agua potable y saneamiento básico. Desagregue por Departamentos.
5. Sírvase informar cuáles de las políticas, programas, planes, estrategias y proyectos implementados y que son competencia del Ministerio serán priorizados para el próximo año fiscal en el sector en el sector agua potable y saneamiento básico. Explique las razones de dicha selección.
6. Describir la ejecución presupuestal prevista para la vigencia debidamente 2025 desagregado por programa del sector en el sector agua potable y saneamiento básico y departamentos y cuáles se implementarán como nuevos.

### **PREGUNTAS ESPECIFICAS DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

7. cobertura en sistemas de acueducto en áreas urbanas como rurales por departamentos
8. cobertura en sistemas de agua potable en áreas urbanas como rurales por departamentos

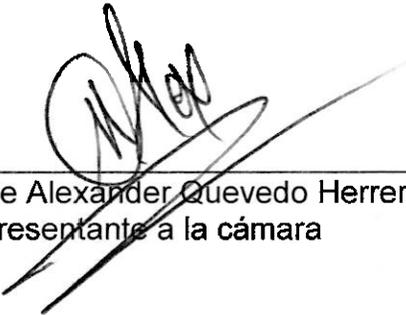
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

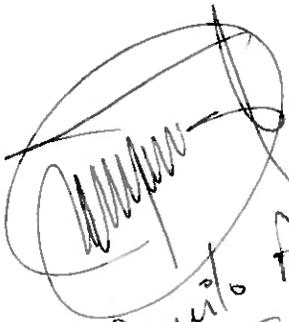
Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 535B



María Eugenia Lopera Monsalve  
Cámara de Representantes  
Departamento de Antioquia

9. cobertura en sistemas de alcantarillados en áreas urbanas como rurales por departamentos
10. cobertura en sistemas tratamientos de aguas residuales en áreas urbanas como rurales por departamentos
11. cobertura en sistema de aseo en áreas urbanas como rurales por departamentos
12. indicadores del sector de agua potable en términos de cantidad, calidad y continuidad por departamentos y áreas rurales y urbanas
13. segregar por departamento y de ser posible por el número de municipios según el índice de la calidad del agua (ICA)
14. segregar por departamento y de ser posible por el número de municipios según el índice de riesgo de la calidad del agua (IRCA)
15. ¿Qué alianzas tiene proyectadas el ministerio de vivienda con las diferentes entidades territoriales, departamentales y municipales para la ejecución de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico?
16. Que metas se tienen proyectadas en este cuatrienio en acueductos y plantas de tratamiento de agua potable, en sistemas de alcantarillado y plantas de tratamiento de agua residual y en el sector aseo tanto en el sector urbano y rural de ser posible por departamentos.

  
Jorge Alexander Quevedo Herrera  
Representante a la cámara

  
Aquino Avila  
J. T. - P. P. C. C.

AQUÍVIVE LA DEMOCRACIA

Carrera 7 N° 8 – 68 Edificio Nuevo del Congreso  
Oficina 535B